



Martín Sabbatella

2012-2015. Presidente del Directorio de la Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual

En octubre de 2012, fue designado como Presidente de la Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual (AFSCA) por la Presidenta de la Nación Dra. Cristina Fernández de Kirchner. Desempeñó ese cargo hasta diciembre de 2015, cuando el electo presidente Mauricio Macri disolvió por decreto ese organismo.

Cargos electivos

2009-2012. Diputado nacional electo por la Provincia de Buenos Aires, Presidente del Bloque del Frente Nuevo Encuentro. HONORABLE CONGRESO DE LA NACIÓN. Integró las comisiones de Comunicaciones e Informática (desde el año 2009) y Libertad de Expresión, de la cual fue vicepresidente segundo. También integró las comisiones de Mercosur, Educación y Juicio Político.

1999-2009. Intendente de MORON, Provincia de Buenos Aires. Reelecto en DOS (2) oportunidades, superando en 2003 y 2007 el 50 % de los votos.

1997-1999. Concejäl. HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE MORON, Provincia de Buenos Aires.

Otros cargos

2006-2008. Vicepresidente, en carácter de intendente de Morón, de la Coalición Latinoamericana y Caribeña de Ciudades contra el Racismo, la Discriminación, la Xenofobia, organismo creado en el Foro Iberoamericano de Gobiernos Locales, a instancias de la UNESCO.

2006-2008. Secretario Ejecutivo de Mercociudades (red de municipios del MERCOSUR que nuclea a intendentes, alcaldes y representantes de ciudades de Argentina, Brasil, Uruguay, Paraguay, Bolivia, Chile, Perú y Venezuela)

Antecedentes destacados

Presidente de la Comisión Investigadora del HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE MORÓN, que solicitó la destitución del entonces intendente Juan Carlos Rousselot por faltas graves e incumplimientos reiterados (1997-1998).

Impulsor a nivel municipal de políticas innovadoras en materia de lucha contra la corrupción, transparencia en la gestión pública, participación ciudadana y rendición de cuentas, entre las cuáles se destacan: Programa de Auditoria Ciudadana, Programa Discrecionalidad Cero, y Programa Licitaciones Transparentes, con sus componentes: Audiencias Públicas para la elaboración de los pliegos de bases y condiciones y Pacto de Integridad entre el Sector Público y el Sector Privado; implementación del Presupuesto participativo; apertura de la Oficina Anticorrupción; creación de la figura del Defensor del Pueblo de Morón; Oficina de libre acceso a la información pública; Obligatoriedad de los funcionarios públicos de dar a conocer y actualizar sus declaraciones juradas de bienes; Plan Estratégico Morón

Creador de la CASA DE LA MEMORIA Y LA VIDA (2000), primer espacio del país dedicado a recuperar y ejercitar la memoria colectiva, emplazado en el predio donde funcionó, durante la última dictadura militar, el centro clandestino de detención y tortura conocido como "Mansión Seré" o "Atila".

Ganador del 1º Premio a la Innovación en la Gestión Pública otorgado por la Subsecretaría de la Gestión Pública de la Provincia de Buenos Aires, a raíz de la creación del Programa de Resolución Alternativa de Conflictos.

Ganador del Diploma al Mérito como Administrador Público de la Fundación KONEX (2008), por ser uno de los CINCO (5) Administradores Públicos más destacados de la última década (1998-2007).

Galardonado en 2008 por el CIPPEC, el diario Clarín y la Universidad de San Andrés, primer premio en las categorías "Transparencia" y "Servicios en línea" y el segundo premio en la categoría de mejor página

municipal, en el marco del Índice Nacional de Páginas Web Municipales 2007. En la categoría "Transparencia" recibe igual galardón en el año 2009.

Expositor de las políticas innovadoras de su gestión en diferentes ciudades de Argentina y el mundo. Se destacan, entre otros, los siguientes eventos:

- **Abril de 2004**, fue convocado por la Federación Latinoamericana de Ciudades, Municipios y Asociaciones (FLACMA), a participar de un seminario en Bolivia sobre Alianzas estratégicas entre Sociedad Civil y Gobiernos Locales en la lucha contra la Corrupción en las Instituciones.
- **Junio de 2004**, el Comisionado y la Universidad Internacional de Florida, EEUU, a partir del impulso de Poder Ciudadano y el Centro de Implementación de Políticas Públicas (CIPPEC), distinguieron la implementación del Programa de Participación Ciudadana para la Transparencia y la Eficiencia en la Gestión Pública. Allí expuso sobre las características de este proyecto en la Décima Conferencia Interamericana de Alcaldes y Autoridades Locales.
- **Agosto de 2004**, disertó en el III Festival Mundial de la Juventud en el panel "La acción política de las autoridades públicas", que tuvo lugar en la ciudad de Barcelona, España, como ejemplo del desarrollo de políticas públicas para la juventud desde el Gobierno local.
- **Abril de 2005**, expuso en el panel "Experiencias locales en la promoción, ejercicio e implementación de normativas que regulen el acceso a la información", en el marco del Encuentro sobre Libre Acceso a la Información Pública, organizado por la Embajada Británica junto al CIPPEC y la Asociación por los Derechos Civiles (ADC).
- **Junio de 2006**, cerró el encuentro en Montevideo para la Coalición Latinoamericana y Caribeña de Ciudades contra el Racismo, la Discriminación y la Exposición, acuerdo internacional del cual fue promotor e integrante.
- **Agosto del 2007**, encabezó la comitiva de funcionarios y representantes de la comuna invitados por el Programa de Auditoría Ciudadana, de la Subsecretaría para la Reforma Institucional y Fortalecimiento de la Democracia, de la Jefatura de Gabinete de la Nación, a exponer la experiencia de gestión innovadora en Nueva Zelanda.
- **Noviembre de 2007**, disertó en Bruselas, Bélgica, en la mesa redonda "El presente y el futuro de la cooperación de la Unión Europea-América Latina: el papel de los gobiernos locales y regionales", en el marco de la presentación del Anuario 2006 del Observatorio de la Cooperación Descentralizada Unión Europea-América Latina.
- **Noviembre de 2007**, junto a alcaldes de Europa y Latinoamérica, en su carácter de titular de la red de Mercociudades, asistió a la VII Conferencia del Observatorio Internacional de la Democracia Participativa y del Primer Foro de los Gobiernos Locales de la Unión Europea, América Latina y el Caribe, para intercambiar experiencias sobre desarrollo equitativo de las ciudades y profundizar el debate sobre las prácticas democráticas participativas en el ámbito local. El encuentro tuvo lugar en las ciudades francesas de Nanterre y París.

Otros reconocimientos

En julio de 2007, por las acciones municipales en materia de desarrollo económico local, recibió el premio BAExporta, otorgado por el Ministerio de la Producción de la Provincia de Buenos Aires, en la categoría "Municipios que promueven la Internacionalización Exportadora en la Provincia de Buenos Aires", como consecuencia de su política de apoyo a la proyección de las exportaciones de las empresas locales. El galardón se sumó al premio otorgado en 2001 por la Fundación Exportar ya los reconocimientos de Buenas Prácticas otorgados por el Ministerio del Interior de la Nación y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, en julio de 2005, a raíz de los programas "Sistema Cuponera", "Club de Emprendedores" y "Proyecto de Iniciación Exportadora".

En 2008 la Fundación Poder Ciudadano destacó, en su informe "Promoviendo compras públicas electrónicas para el desarrollo", la implementación de un sistema on line de compras del Municipio. El sitio de Morón fue el primero y es uno de los pocos en el que se puede acceder directamente a la nómina íntegra de personal municipal con sus respectivos haberes, así como a los decretos que firma el Poder Ejecutivo Municipal, entre otras posibilidades.

En octubre de 2008, la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires, declaró de Interés Legislativo del Plan de Igualdad de Oportunidades entre varones y mujeres, implementado en Morón - Junto a distinguidas personalidades de las artes, la política y el periodismo, la Revista Veintitrés, lo distinguió en diciembre de 2008, por la Creación de la Casa de la Memoria y la Vida.

Otros aspectos destacados de su gestión pública

Junto a los mecanismos institucionales para garantizar eficiencia y transparencia en la administración de recursos públicos, su gestión de Gobierno se destacó por la implementación de políticas de inclusión,

participación ciudadana, recuperación de la memoria colectiva, igualdad de género, respeto a la diversidad, libre acceso a la información, desarrollo local, seguridad ciudadana, promoción de las artes y Con el objeto de garantizar el derecho de los ciudadanos y ciudadanas a conocer las políticas y los actos de Gobierno, además de la creación de la Oficina de Libre Acceso a la Información (donde, por ejemplo, se pueden requerir las declaraciones juradas de los funcionarios), se destaca la creación de dos medios gráficos que comenzaron a recibir los vecinos y vecinas en sus hogares: el boletín mensual El Municipio, con información de las diversas áreas y datos de interés, como los requisitos para los trámites municipales o la agenda de eventos; y el boletín trimestral Cuentas Claras, en el que se detallan los ingresos y egresos municipales, con el detalle de cuál es el origen y el destino de los fondos que administra la comuna, y las políticas que esta desarrolla para proteger e incrementar los recursos de los vecinos y vecinas. También se dieron y se dan a conocer, a través de la web oficial, entre otras cosas, los decretos, la ejecución presupuestaria, la convocatoria a licitaciones, la nómina de proveedores.

Su gestión estableció en Morón un conjunto de políticas, programas y acciones destinadas a todos los segmentos poblacionales y franjas etarias, poniendo al Estado local al frente de la tarea de garantizar numerosos derechos cívicos y sociales. La igualdad de género y la lucha contra la violencia doméstica, la promoción de la niñez y la adolescencia, la integración de los adultos mayores, la ampliación y la profundización de las políticas socio sanitarias y educativas, fueron desde el inicio de su Gobierno, rasgos de identidad de la administración municipal moronense, como lo son también el desarrollo cultural, urbanístico y de servicios en todo el territorio.

En mayo de 2005, presentó el Plan de Desarrollo Estratégico "Morón 2020", un conjunto de políticas, programas e intervenciones sociales y urbanísticas pensadas con las organizaciones de la comunidad, de cara a la perspectiva de generar una ciudad inclusiva, integrada y solidaria. Su ejecución está en pleno desarrollo e involucra a instituciones, organizaciones comunitarias, inversores y el propio Estado municipal, entre otros actores políticos, sociales y económicos.